

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán

Documento de Trabajo del Programa: Servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento confiables

No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias
1	Definir la línea base aplicable a cada uno de los indicadores;	Revisar los valores alcanzados por los indicadores al cierre del ejercicio; editar las fichas técnicas; registrar los cambios en el sistema	JAPAC	31/03/2021	Línea de referencia para cada indicador que permita valorar el avance o retroceso a lo largo de los años	Fichas Técnicas de Indicadores actualizadas para el año 2021
2	Ajustar la meta por alcanzar (meta modificada) acorde a las expectativas de cumplimiento y, considerando todo tipo de recursos de que se dispone, así como las limitaciones y factores externos que afectan su cumplimiento;	Revisar los valores alcanzados por los indicadores al cierre del ejercicio; definir las metas anuales y calendarizadas para cada uno de los indicadores; registrar los cambios en el sistema en el año correspondiente	JAPAC	31/03/2021	Metas anual y calendarizada acorde con las expectativas de cumplimiento y recursos asignados	Fichas Técnicas de Indicadores actualizadas para el año 2021
3	Modificar la frecuencia de medición mensual, para los indicadores de nivel actividad y las acciones relacionados con el desarrollo de los procesos internos;	Revisar las frecuencias registradas en las fichas técnicas; proponer la frecuencia mas adecuada; capturar las modificaciones en el sistema	JAPAC	31/03/2021	Metas anual y calendarizadas acorde con la frecuencia de medición definida en cada indicador	Fichas Técnicas de Indicadores actualizadas para el año 2021
4	Publicar los manuales de procesos y procedimientos relacionados con la contratación y prestación de los servicios; así como los correspondientes al desarrollo y supervisión de la obra pública, automatizando en la medida de lo posible estos últimos;	Revisar los diferentes manuales de procesos y procedimientos para determinar su vigencia, proponer la documentación de los faltantes; solicitar la publicación de los mismos en el portal institucional	JAPAC	31/12/2021	Versiones públicas de los manuales de procesos y procedimientos aplicables a cada una de las áreas de operación del programa	Manuales de procesos y procedimientos publicados en el portal de JAPAC
5	Reformular el procedimiento para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable, atendiendo los formatos establecidos en el resto de los procedimientos documentados;	Documentar y publicar el procedimiento para recibir, canalizar y atender las solicitudes de acceso a la información	JAPAC	31/12/2021	Instrumento que regula y orienta el proceso para solicitar, registrar, canalizar y atender solicitudes de acceso a la información pública en JAPAC	Manuales de procedimientos para recibir y atender las solicitudes de acceso a la información pública, publicado en el portal de JAPAC
6	Llevar a cabo los procesos de programación, acorde con los instrumentos de planeación definidos al menos en el Plan Municipal de Desarrollo y con ello, definir las metas para cada uno de los años que abarca este instrumento de planeación del desarrollo local y su contribución directa al cumplimiento;	Calendarizar las metas por alcanzar, definidas en el programa institucional; actualizarlas en cada año, acorde con los avances y recursos presupuestados	JAPAC	31/12/2022	Programación de metas multianuales, acorde con los instrumentos de planeación estratégica	Proyección de metas y recursos multianuales, para los próximos 5 años
7	Considerar la ejecución de evaluaciones de procesos e indicadores relacionados con el programa	Revisar el avance en la implementación de los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones previas y, conforme a su avance proponer las nuevas evaluaciones que se consideren pertinentes	JAPAC	30/04/2021	Instrumentos públicos que regulen las evaluaciones por desarrollar en el año	Programa Anual de Evaluación 2021